



INFORME DE COMISARIO

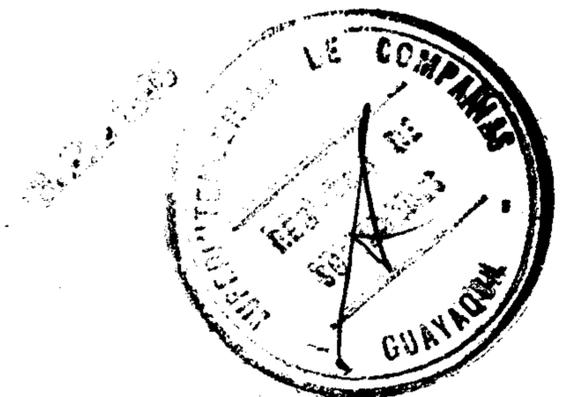
A LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA RICACHON S.A.

Como comisario de **INMOBILIARIA RICACHON**, he procedido a revisar los Estados Financieros presentados por el ejercicio económico de 1992; tal como lo establece la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros presentan razonablemente, la situación de la compañía, considerando que durante el presente ejercicio no tuvo ninguna operación y los mismos obedecen a los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Atentamente,

ECON. DORA DE CEDEÑO
COMISARIO



ABRIL 20 DE 1993